

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Girádez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 23 de Julio de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.052

El final de un homenaje

Sobre no muy limpio suelo del baratillo donde van a parar los despojos de la miseria, una caja casi rota contiene ajadísima corona de flores blancas y hojas de color de azahar, de la que penden dos anchas cintas negras.

Una inscripción con letras plateadas, indica que fue una ofrenda hecha en el luctuoso día de su fallecimiento, a una persona querida, llorada por los suyos, cuyo recuerdo, que debió ser eterno, terminó rodeado de la mayor indiferencia.

Oculto piadosamente un nombre y una fecha, por un sentimiento de excusable pudor, que los lectores deben agradecerme.

Hace ya mucho tiempo que inexcusables quehaceres me obligaron a interrumpir mi antigua costumbre de dar todas las mañanas un paseo por los alrededores de la Plaza de Abastos. Uno de estos pasados días, la celebración de una fiesta oficial me ofreció una tregua que aproveché para recordar momentos de observación, de rebuasca de libros viejos, de sorpresas agradables unas, tristes y desconsoladoras otras. En aquellos sitios donde la miseria busca su último refugio, se puede reconstituir la historia de muchos hogares deshechos por el dolor, rotos por la muerte.

Junto al trozo de tela que aprisionó el cuerpo de una mujer, se destaca el zapatico desportillado y torcido que sirvió para que un niño diera sus primeros pasos. Pedazos de infinitas cosas, cuya utilidad jamás he comprendido, en revuelto montón se exhiben a la curiosidad del paseante. Algunos inspiran palabras de agria ironía; otros causan sentimientos de hondo y sincero dolor.

Por virtud de qué circunstancias ha llegado hasta allí, en demanda de un comprador aquella corona que un día acompañó a un cuerpo muerto hasta el recinto donde moran los que terminaron su misión en esta tierra?

He querido profundizar en el fundamento de un hecho extraordinario, que me ha impresionado dolorosamente, y me he acercado al sitio donde la corona yace abandonada y mi fantasía ha creído ver en una mancha que observé en una de las flores, la huella de una lágrima.

Las flores están descoloridas, las hojas mustias y llenas de ese polvo que el tiempo va depositando sobre las cosas que no se cuidan. Hasta las negras cintas, contorsionadas y desfiladas,

parece que protestan del abandono y del olvido.

¿Fue la vanidad, o el dolor legítimo, la que depositó la corona sobre el ataúd que encerraba los restos de la persona muerta?

¿Era un hijo, un hermano, un padre, un esposo?

¿El dolor causado por su pérdida no dejó indelebles rastros en el corazón de sus deudos?

Seguramente que durante los

primeros años una voz angustiada elevaría ante ella plegarias al Altísimo. Después el olvido fué calmando el dolor y la corona pasó de sitio a sitio hasta llegar al desván, de donde la llevaron al baratillo.

No tuvieron la misericordia de quemarla para que no acusase con su muda exhibición.

Que Dios nos perdone a todos!

JULIO MORO MORGADO.

Informaciones y asuntos del Municipio

Nota oficiosa del presidente de la Sociedad Oficial de Fomento de Cádiz

El presidente de la Sociedad Oficial de Fomento de Cádiz, (entidad a la que como se sabe le queda encomendado definitivamente, cuanto se refiere a atracción de de excursionistas, bañistas y veraneantes) rogó esta mañana a los periodistas hicieramos público que ni él ni sus compañeros de Junta nombrados ayer, podían aceptar responsabilidades algunas referentes a la Velada del Carmen, que en realidad a nadie alcanzan, pues extinguido el día 30 de Junio por precepto legal el antiguo Comité Mixto de Festejos, y no pudiendo constituirse la Sociedad de Contribuyentes—también por precepto legal—antes del día de ayer, no le era posible ni al antiguo, por haber cesado, ni al nuevo, por no haberse constituido, ni al alcalde, por haber perdido el Ayuntamiento su personalidad directa en el asunto, organizar nada serio para una Velada que comienza mañana.

Por consiguiente el programa, no ha podido ser otro, que el absolutamente estricto: iluminación intensiva por focos de a seiscientas y de a mil bujías.

Conciertos por la Banda del Regimiento de Cádiz, las tres noches de Velada.

Una fiesta ciclista, por respecto a la tradicional costumbre, de darla todos los años.

Y una sección de fuegos artificiales, construídos en Cádiz.

Estos dos últimos números, celebraranse el próximo domingo.

Bien entendido que si ante las premuras del tiempo, la Junta no ha resuelto suprimir por este año esa Velada, débese a su deseo de ofrecer este acostumbrado homenaje a la procesión de la Virgen del Carmen, y al de no irrogar perjuicio a los establecimientos enclavados en la Alameda.

A juicio del presidente de la Sociedad de Fomento, estas fechas para lo que son apropiadas, es para la organización y estudio del Carnaval, pero no para Velada del Carmen, ni para Velada de los Angeles, aun cuando en esta última la Junta se propone hacer cuanto le sea posible, que tampoco podrá ser mucho.

Me aquí el expuesto presentado por la Cámara de Comercio al Excmo. Ayuntamiento, contra el Presupuesto de liquidación formulado por el mismo.

Excelentísimo señor: Examinando el presupuesto extraordinario de liquidación que V. E. aprobó en sesión de 24 de Junio anterior, se ve esta

Cámara en la necesidad de impugnarlo, por considerarlo ilegal, como cree podrá demostrar en el cuerpo de este escrito, debiendo anticipar que, al hacerlo y defender con ello a los elementos mercantiles e industriales que habrían de ser perjudicados con esos recargos en sus respectivas contribuciones, no cree en manera alguna producir el menor perjuicio a los intereses del Excmo. Ayuntamiento, que demostrando un celo tan digno de aplauso, se ha preocupado de dejar la Hacienda Municipal libre de esas deudas, que podrá ir pagando con sobrantes de presupuestos en un corto número de años, y cuya cuantía no puede afectar nunca a su crédito para cualquier otra operación financiera que se propusiera efectuar más adelante, con miras al engrandecimiento de la población.

En efecto: la disposición transitoria 24 del Estatuto Municipal, que anula por este año al último párrafo del artículo 9.º de dicho Estatuto, autoriza a los Ayuntamientos para acordar, antes del 3 de Junio del año actual, la formación de un presupuesto extraordinario de liquidación de déficits del presupuesto corriente y de los anteriores; pero apelando al empréstito. Y que esto es imperativo y no potestativo en el Ayuntamiento, lo demuestra la redacción de esa misma disposición transitoria 24, que empieza diciendo que la prohibición de destinar fondos procedentes de empréstitos al pago de déficits de presupuestos ordinarios, y precisamente la disposición transitoria mencionada refiere esta excepción al precepto que prohíbe pagar esos déficits con fondos procedentes de empréstitos.

Pero, aún ofreciera alguna duda, lo rotífica de manera indudable el siguiente razonamiento: Así como el artículo 29.º del Estatuto determina la clase y orden de los ingresos que han de consignarse en los presupuestos extraordinarios a que se refiere el artículo 29.º, así es lógico y procedente que, al conceder, por excepción, un presupuesto extraordinario distinto de los de ese artículo, prevea y determine la manera de saldarlo.

Pero, aún cuando se quiera insistir en que la disposición transitoria 24 no establece, como único medio para saldar ese presupuesto extraordinario de liquidación, el empréstito, no puede desconocerse que, no habiendo en ese caso precepto alguno que rigiese especialmente sus respectivos ingresos, habría que acudir a los preceptos generales del Estatuto en esta materia, y encontramos, en el artículo 299, que solo puede acudirse al empréstito cuando no deba ser cubierto con las contribuciones especiales establecidas en el título IV, capítulo III del Libro II de la misma Ley; y que una vez fijado el importe del empréstito «acordará el servicio de sus intereses y amortización, y para ello podrá establecer los recargos especiales a que se refieren los artículos 525 a 530 de la Ley»; «para ello» dice, sin duda alguna, que esos recargos especiales pueden establecerse únicamente para el servicio de intereses y amortización del empréstito. Y, para que no quepa duda alguna, está el artículo 52, primero del capítulo que lleva por título «recursos especiales para presupuestos extraordinarios», y ese artículo comienza diciendo. Con el EXCLUSIVO FIN de atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos legalmente acordado podrán los Ayuntamientos establecer los siguientes recargos 1.º por 10.º sobre la cuota de Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, etc., etc. Y si esos recargos solo EXCLUSIVAMENTE han de atender a intereses y amortización de empréstitos, dígame si no es claro que ese presupuesto exige empréstito y, de no emitirlo, no se pueden hacer figurar esas partidas en él, pues sería una ilegalidad.

Corrobora aún más el criterio que venimos sustentando, lo que determina el artículo 17 del Reglamento para la ejecución del Estatuto Municipal, que solo se emplearán los empréstitos cuando los demás recursos extraordinarios de que los Ayuntamientos pueden disponer, sean insuficientes a cubrir los gastos del presupuesto extraordinario, y en el artículo 18 del mismo Reglamento; una vez supuesta ya la necesidad y licitud del empréstito, se ordena que los Ayuntamientos se cuiden de asegurar debidamente en los presupuestos ordinarios el pago de intereses y amortización con los ingresos que cita, y ocupando el 3.º y último lugar figuran los recargos expresados en los artículos 525 y 526.

Ahora bien, en el presupuesto extraordinario que impugnamos, se establecen como ingresos, precisamente esos recargos autorizados por ese artículo 52, y de ello resultan dos consecuencias: 1.º Que el Ayuntamiento ha entendido que no podía acudir a otros ingresos extraordinarios que debieran utilizarse antes de establecer esos recargos.

2.º Que, como el Estatuto, al autorizar para el establecimiento de esos recargos, lo hace con el exclusivo fin de atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos legalmente acordados, el mismo Ayuntamiento reconoce implícitamente la necesidad de que ese presupuesto extraordinario se salde con un empréstito, y dicho se está que, para el pago de intereses y amortización, se establecerían

esos recargos; pero en el tiempo y cuantía que fueren necesarios.

Establecer esos recargos del artículo 525 para pagar, sin empréstito, déficits anteriores, es ilícito, por ilegal, y además es injusto.

Probablemente, la visión de esa injusticia y de la enormidad que podía suponer, fué lo que determinó al legislador a ordenar, por una parte, que sólo con empréstitos se salden esos presupuestos extraordinarios que, por esta única vez, podrían acordar las Corporaciones Municipales para saldar déficits de anteriores presupuestos y, por otra parte, que esos recargos sobre contribuciones, etc., pudieran establecerse exclusivamente para el servicio de intereses y amortizaciones, fijando límites a esos recargos. Bien sabido era el desastroso estado de la Hacienda Municipal en la mayoría de los Ayuntamientos y, de no haber adoptado esas precauciones el Estatuto, se daría en muchos pueblos, aun más exagerada que aquí, la injusticia que resulta de ese presupuesto, al querer que en un sólo año se cubran los déficits de muchos ejercicios anteriores.

Y no se diga que al fin y a la postre ha de abonar el contribuyente la misma, y aun mayor cantidad, porque no puede ser igual ni parecido que tenga que pagarse en un año 10, a abonar esa suma repartida en veinte años, por ejemplo, aunque aumente un poco por el pago de intereses, que es precisamente, sin duda alguna, por lo que la disposición transitoria 24 exige el empréstito como medio de saldar este presupuesto.

Es cuanto esta Cámara cree de su deber exponer contra el presupuesto extraordinario de liquidación, a cuyo efecto, y dentro del plazo legal, tiene el honor de dirigir a V. E. este escrito, que espera unirá al expediente, a los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cádiz, etc., etc.

Visita de cortesía

Esta mañana, los señores gobernador civil y alcalde, estuvieron a bordo del crucero escuela norteamericano, surto en nuestro puerto, para devolver la visita de cortesía que les hizo el señor comandante del mismo.

Acompañaba a las citadas autoridades, el hijo del señor alcalde, don Antonio.

El señor comandante del buque norteamericano, interesóse por conocer la hora a que mañana se harían por las baterías de la plaza las salvas, con motivo de ser el día de Su Majestad la Reina madre.

El señor alcalde y el señor gobernador, estuvieron informándose de dicho extremo en la Capitanía del Puerto, pasándole un aviso al señor comandante norteamericano.

Dichas salvas se harán a la salida y a la puesta del Sol, y después que lo hayan efectuado las baterías de la plaza, que es lo protocolario.

El agua de la ciudad

El señor director del Laboratorio Municipal, don Lucio Bascañana, ha remitido el resultado del análisis efectuado en una muestra de agua de la ciudad, recogida por el personal del Laboratorio, en un grifo para el abastecimiento público, el día 6 de Julio actual.

El resultado del análisis bacteriológico, es el siguiente:

Investigación del Bacterium coli, uno por centímetro cúbico; investigación del Píocianico, negativa; investigación del Eberth, negativa; investigación del Paratífico, negativa; investigación del Disenterico, negativa.

Notas del Registro

La Sociedad Artística Gaditana interesa una subvención para la celebración de varios actos culturales.

— Don Fernando Flores y Solís, acusa recibo de oficio que se le remitió referente a la dehesa de Campo Soto, y dice que se la volvería a arrendar al Ayuntamiento en el precio de 10.000 pesetas anuales.

— La Sociedad Cooperativa Gaditana, relaciona abonados a energía eléctrica, para su aplicación a fuerza motriz.

— Don Diego Bueno Ruiz, pide certificado de conducta.

— La Cámara de Comercio, presenta escrito impugnando el presupuesto extraordinario de liquidación aprobado en 24 de Junio pasado.

— La Sociedad del Tranvía manifiesta quedó arreglado un poste próximo al Bañerío Victoria.

— El Gobierno civil, pide se designen por el Ayuntamiento los tres vocales que han de actuar en la Junta de Enseñanza Industrial.

— Don Francisco López García, pide el uso gratuito de los baños de Chilclana.

— Don Juan Calbo Pino, médico de la Beneficencia municipal, ha sido designado para que de acuerdo con el inspector de primera enseñanza, don Flemon Blázquez, proceda en todo lo que respecta a los paseos escolares.

En la Casa Cuna

La fiesta a su titular

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de Santa María Magdalena titular de este benéfico establecimiento, se celebró a las diez de la mañana en su artística capilla solemne función a la Bendita penitente.

En su retablo mayor aparecía la Santa profusamente iluminada y exorno preciosamente presentado, labor de las beneméritas Hijas de San Vicente que rigen con especial interés aquella casa donde merecen todas ellas los justos y merecidos elogios por la labor que realizan con los pequeños niños allí albergados.

Ofició la misa el presbítero don Francisco García Rodríguez asistido de diácono y subdiácono por los también presbíteros señores don Manuel Rubio y don Juan Ibáñez.

Al terminar de leerse el Santo Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el capellán de la Casa Licenciado don Pedro Jesús Bravo el que como siempre estuvo verdaderamente elocuente y oportuno.

En su brillante sermón habló de la conversión y arrepentimiento de la Santa, de la Resurrección de Lázaro citando en brillantes párrafos a su hermana Marta extendiéndose en su peroración en lo cual trataba el Evangelio del día.

Tiene sentida súplica a la Santa, y pide por aquellos niños albergados que han encontrado ese amor y cariño en las Hijas de San Vicente; donde todo ese amor, es para ello completamente desinteresado, todo lo ofrecen a Dios para el bien de sus almas.

Cantose preciosa Misa que estuvo a

Willys
KNIGHT
AUTOMÓVILES

JABON DE SALES DE CARABAÑA
MEDICINAL Y DE TOCADOR. EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
Pastilla pequeña, 1,00.-Id. grande, 1,50. - Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.
De venta en perfumerías, droguerías y farmacias

El público distinguido no quiere otro CAFE sino en

“EL TRIUNFO”

Autenticidad en todos los artículos. Desayunos. Aperitivos. Fiambres. Bombonería fina. Helados los más ricos
Conciertos de Radio Calle Nueva e Isaac Peral Teléfono 415 Cádiz

Willys
KNIGHT
AUTOMÓVILES

cargo de las niñas que forman la Schola del Santuario Madre de Dios acompañadas de violín por la señorita Enriqueta Moreno y después de la elevación interpretó preciosos motetes al Santísimo. Terminada la misa se entonaron las preces que marca el Ritual Romano reanudándose S. D. M. Acto seguido se dió a besar a los fieles que asistieron, la Reliquia de la Santa, concurriendo además el Director de la Casa, personal, Hermanas, amas etc. que realizaron con su presencia el acto reseñado.

De la Diputación

El Presupuesto. — Arreglo de una carretera

En la Diputación provincial, se ha recibido aprobado por el Ministerio, el Presupuesto correspondiente al año económico en curso, por lo que dicha ley económica, ha comenzado su vigor.

En la última sesión aprobaron definitivamente las obras de pavimentación de la carretera que une la Estación ferroviaria de San Fernando, con el camino de Chiclana.

Consecuencia de ello, se ha oficiado hoy al decano del Colegio notarial, para que designe el notario que ha de protocolar la escritura, y al Presidente de la Sociedad Pavimentos Asfálticos, para que deposite la fianza de seis mil ciento setenta y cuatro pesetas que le corresponden según el contrato.

Con arreglo al mismo, dicho trozo de camino, será pavimentado de macadam, con lo que queda mucho mejor que la carretera de Cádiz a San Fernando.

Tiene este camino una extensión de novecientos ochenta metros, y una anchura de cuarenta y medio.

El importe de las obras es de sesenta y un mil setecientas cuatro pesetas, que se pagarán por mitad, este año y ejercicio próximo, aceptando la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, como parte de pago, una cantidad de piedras que la Diputación tenía adquiridas por diez mil setecientas cincuenta pesetas, y la cual suma es respetada por la Sociedad sin rebaja alguna, lo que prueba que la Diputación sabe comprar también en buenas condiciones.

Queda pues la suma a pagar, en cincuenta y un mil veintidos pesetas con cincuenta céntimos. Pavimentos Asfálticos, por este dinero, adquiere el deber de construir y el de conservar la carretera durante cinco años.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Del Gobierno Civil

Visitaron hoy al señor gobernador en su despacho oficial los siguientes señores:

Don Benito Fernández Amor, jefe del Centro de Telégrafos.

Don Marcial Martínez, teniente jefe de línea de la guardia civil.

Señor Carrillo, redactor del «Mundo Ilustrado», y don Juan Gatell.

FUNERAL

Esta mañana a las 10 y 30, se celebró en la Catedral Vieja por el eterno descanso de la que fué vida virtuosa señora, doña Cesárea Tejera García, viuda de Fernández, (q. e. p. d.).

Concurrieron al triste acto, los señores hijos de la finada y numerosas familias de la intimidad de los señores Fernández de Tejera, que con su presencia rendían nuevo tributo de condolencia.

A la familia doliente, reiterámosle nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Gran rebaja de precios

Aceite filtrado, litro	2,00
Azúcar refinada, kilo	1,80
Azúcar P. G., kilo	1,90
Café tostado P. Cabello, kilo	9,00
Café torrefacto, kilo	9,50
Bacalao Islandia, kilo	2,30
Gambazos fiernos, kilo	0,80
Habichuelas tiernas, kilo	1,00
Chorizo Candelario, kilo	7,00
Chorizo Serrano, kilo	8,00
Jamón para crudo, kilo	12,00
Jamón para puchero, kilo	10,00
Manteca cerdo, blanca, kilo	4,40
Manteca Flandes, kilo	4,50
Jabón verde 1.ª, duro, kilo	1,40
Jabón blanco 1.ª, duro, kilo	1,50
Paletilla serrana dulce, por piezas, kilo	7,50
Queso manchego, kilo	6,50
Queso Bola, kilo	7,00
Queso Plato, kilo	9,00
Tocino Serrano lomo, kilo	4,50
Vino Chiclana, arroba	11,00
Idem, idem, botella	0,50
Idem, Fino, arroba	15,00
Idem, idem, botella	0,70
Idem Valdepeñas, arroba	8,50
Idem, idem, botella	0,40
Sal gorda, kilo	0,10
Trigo limpio, kilo	0,60

Números agradados en el sorteo de los seis regalos del mes de Junio:

Primero, 6.063; segundo, 3.704 y tercero, 7.721, que han correspondido las 100 pesetas a doña Rafaela Rembado, José del Toro 22: la cesta de comestibles a don Sebastián Marcos, calle San Sebastián, 2 y el billete de Lotería, se ignora.

LA INGLESA, Tomás Istúriz, — Teléfono, 324.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario

Se traspasa

un establecimiento moderno de comestibles y vinos.

Darán razón: Ferrería calle Nueva, frente Novelty.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).
Consultas de 4 a 6

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Dos hermanos reclamados

Por haberlos reclamado el señor juz del partido, han sido detenidos en Chiclana los hermanos Francisco y Rafael Macías Ochoa.

Por llevar el carro sin farol

Por conducir sus carros sin farol, han sido denunciados en San Fernando los vecinos de Medina Sidonia Antonio Pérez Rojas y Antonio Gómez Sánchez.

Sucesos locales

Con unas tijeras

A la comisaría, fueron conducidos José Vargas Gómez, el cual había sido curado en la Casa de Socorros, de una herida punsante en la región lumbar, que le fué producida por Juan Bruc Cornejo, con unas tijeras en el Mercado de la Libertad.

Riña

La guardia municipal, detuvo a Francisco González Sánchez y Antonio Corona Morán, por riña y escándalo, en el establecimiento de bebidas «El Rincón», sito en la plaza de Isabel II.

Escandalosos

A la comisaría, fué conducido José Pedreño, por promover escándalo en la plaza de San Francisco.

Las cosas del fútbol

Carlos Serrano Durán, fué conducido a la comisaría, por haberle causado al anciano de 65 años, José Sanladrón Gutiérrez, rotura del sombrero de paja y una erosión en la oreja derecha, que se la causó con un balón, en unión de otros jóvenes.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.—SEGURIDAD.—CONFORT

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Suscribase hoy mismo a este periódico

Sociedad Artística Gaditana

Agrupación de Amigos de las Artes, de las Ciencias y de las Letras

Arbolé núm. 5 : Cádiz

Programa de festejos que han de celebrarse en los jardines de esta Sociedad, en la noche del 25 de Julio de 1925:

Inauguración de las fiestas con conciertos musicales.

Escogidas audiciones de los mejores cantantes de la época, por una magnífica «Gramola» cedida galantemente por el establecimiento «El Trebal».

Baile de Sociedad.

Cante «jondo», por la notable y aplaudida artista Luisa Requejo, acompañada por un renombrado tocador de guitarra.

Grandes atracciones.—Bar al aire libre.—Puestos de verbena.—Expléndida iluminación eléctrica y artísticos exornos en los jardines.

El festival empezará a las 10 y terminará a las 2 de la madrugada.

NOTAS.—Las entradas se recogerán en las noches del jueves y viernes, siendo necesaria la presentación del recibo del mes actual.

Se ruega a las señoritas concurran ataviadas con pañolón de Manila.

Oportunamente se comunicará la fecha y números de festejos, para la próxima Velada en los jardines.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS, de las que van pegadas en el bote de la harina lactada NESTLE, que lleva nuestra marca de ranca «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana núm. 41

Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje, son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y encoladuras que acompañan al mismo.

Dr. Gilardón

Consulta médica - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

Cementos

Materiales de construcción. — Saneamiento

Gran reducción de precios

CANIVELL Ancha 18

Anúnciese en este periódico

En la Alameda

He aquí el programa, que interpretará la Banda del Regimiento de Cádiz, mañana en la Alameda de Apodaca, y que por cierto está primorosamente seleccionado por el propio coronel señor Gómez Caminero:

- 1.º «Rosamunda» (Intermedio) Danza. Schubert.
- 2.º «Una hoja del Album», Wagner; «Réverie», Schumann.
- 3.º «Primaera» «Peer-Gint» «Danza d'Anitra», Grieg.
- 4.º «Sansón y Dalila» «Bailables. Saint-Saëns.
- 5.º «Crardas Húngaras». Michiels.

Jose Dominguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en «La Navarra»

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. - Cádiz

Reuma y gota

Dr. Martínez

Aplicación del procedimiento especial Aleman, empleado por el Dr. Anaya, de Madrid.

San José 16, bajo
Consulta de 3 a 6 de la tarde

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. — Cádiz
Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Marques y Vera

ARGANTONIO, 10
Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del cerdo y coloniales de todas clases.—Aceites y cereales.—Gran tostadero de café.—Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

BALNEARIO VICTORIA

La mejor playa de Andalucía

BAÑOS DE MAR Y DULCES. — ESPLENDIDO SERVICIO DE BAÑOS Y PLAYA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Espectáculo de Varietés. — Véanse programas de mano

Todas las noches

SOUPE-R-TANGO

Entrada a la consumación. — Cenar extraordinarias

desde 3,50 pesetas

Desde la terminación de las Varietés Servicio especial de Tranvías a cada media hora.

Gran Restaurant a cargo de don José Caballero y Pérez

Servicios por cubiertos y a la carta — Todos los días variación de Menú

Almuerzos 5 y 6 ptas. Comidas 7 ptas.

Abonos para familias a precios reducidos. — Meriendas para Playa a 2 y 3 ptas. Pídase al personal Balneario notas de precios de todos los servicios

INDUDABLEMENTE

cada vez es mayor la predilección del público por los HELADOS

AMERICANOS que sirve

VIENA

«VIENA», Teléfono 406.—«LA ROSITA», Teléfono 590

LUIS MEXÍA

Joyero

Columela, 36

Cádiz

IMPORTANTISIMO

CINZANO

Por su insuperable calidad, es el mejor Vermouth que existe hoy en todos los Países del mundo

Desde el principio del corriente año, y al objeto de conquistar el puesto que le corresponde por su calidad, ha favorecido a sus consumidores con una notable baja en los precios, lo que hace pueda competir con todas las demás marcas también en este sentido.

Tratamos solo de hacer comprender a los consumidores y detallistas, que el mejor Vermouth CINZANO debe su triunfo a la CALIDAD y no adaptando ésta a la de la competencia e imitaciones para competir en precios.

Es sabido de los consumidores en general, que para la fabricación del CINZANO SOLO EMPLEAMOS Moscatel purísimo y añejo, hierbas tónicas y aromáticas de los Alpes italianos y la mejor Oquina Calisaya, lo que hace se distinga de todos los demás por su fragancia deliciosa y cualidades tónicas y aperitivas.

La Casa Francisco Cinzano & C.ª de Torino, fundada en el año 1860, tiene sucursales en todas partes del mundo; sus negocios en España son administrados por la S. A. Cinzano Vermouth Vini de Barcelona; en cuantas exposiciones concurrió obtuvo las mayores recompensas por su Vermouth.

Depositarlos exclusivos en Cádiz y su provincia:

Marques y Vera, Almacenistas.—Calle Argantonio núm. 10

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abaca «Marca Ancla» de la casa Uribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc.—Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa y Pareja.

SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

Información de España

La conferencia franco-española.—Han llegado las contestaciones del Gobierno francés. Probablemente la conferencia terminará mañana.

Madrid.—Como se dijo oportunamente, por los delegados franceses y españoles de la conferencia internacional, en sus reuniones del sábado y del lunes pasado, se habían convenido los dos temas pendientes de resolución, relativos a cuestiones muy importantes y que se habían sometido a la consideración y refrendo del Gobierno francés.

Ha llegado la contestación del Gobierno de Francia a los dos acuerdos y hoy probablemente para tratar de ello, se reunirán los delegados.

Los temas se refieren al convenio firmado en el año 1921, sobre la delimitación de las fronteras en el Rif y sobre la correspondencia y ayuda en el aspecto militar.

La respuesta será examinada detenidamente por los delegados, y ha habido coincidencias extraordinarias en los pareceres, por parte de los representantes de ambos Gobiernos.

Créese que se celebrarán solamente dos sesiones más de la conferencia, y en ellas únicamente se estudiará la respuesta francesa llegada hoy.

Si hoy se reúnen los delegados franceses y españoles, la conferencia internacional terminará mañana, y el sábado marcharán a París los delegados franceses. El convenio relativo a Tánger y a su zona internacional, firmado el pasado lunes, se refiere al aumento de fuerzas de los tabores francés y español y a la expulsión de indeseables y conspiradores de dicha zona.

Como este convenio, que afecta a las dos naciones, se lleva por la vía diplomática su desenvolvimiento y hay sobre él muy buenas impresiones.

Prelado ilustre

Madrid.—De paso para Roma, donde se propone asistir al Año Santo, se encuentra en esta corte el Arzobispo de Santo Domingo, Primado de Indias y expresidente de la República Dominicana, doctor don Alejandro Noue, una de las más prestigiosas y relevantes figuras de la Iglesia americana.

Una posición francesa cae en poder de los rebeldes

Madrid.—Noticias de origen fidedigno, dan cuenta de que la posición de Taunat, una de las más importantes de la zona francesa, en el sector de Fez, ha caído en poder de los rebeldes, después de un reñido combate.

En la Presidencia

Madrid.—El presidente del Casino Mercantil de Casablanca, don Rafael Portor, esta mañana ha estado visitando al general Gómez Jordana, en la Presidencia, tratando con él de asuntos relacionados con la colonia española en aquella plaza, y haciéndole entrega de un ejemplar de los Estatutos de la Cámara de Comercio Española de Casablanca.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana, en el Ministerio de la Guerra, estuvo el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, despachando con los subsecretarios de los ministerios de Fomento, Gobernación y Hacienda. El presidente del Directorio se propone pasar toda la tarde trabajando en su despacho, y por lo tanto no recibirá visita alguna.

El subsecretario del Trabajo

Madrid.—Esta mañana el subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Aunós, ha estado visitando a varios vocales del Directorio Militar, en la Presidencia, tratando con ellos acerca del proyecto de construcción de casas económicas.

Una carta de Lerroux. — El partido radical

Barcelona.—El jefe del partido radical señor Lerroux, ha escrito una carta a un amigo suyo de la ciudad condal, donde le dice que su carta anterior tenía por objeto, impedir la realización de actos pocos serios, pues el partido radical se encuentra a merced de jóvenes que no merecen figurar en él.

Dice que estos jóvenes radicales, son de dos clases. Unos que trajeron al partido iniciativas de buena fé y otros que traían por iniciativas solamente conseguir actos de cualquier clase que fueran.

Un grave accidente de automóvil.—Resulta herido uno de los autores de «Don Quintín el Amargao».—Varios detalles.

Madrid.—Hasta hoy no se han tenido noticias en esta Corte, de un accidente de automóvil en el que ha resultado víctima el coautor del sainete «Don Quintín el Amargao», señor Estremera.

Este escritor el sábado pasado se dirigía a Guadalajara, acompañado de su familia, en un automóvil que había adquirido varios días antes.

En las cercanías del pueblo de Brihuega, a causa de un falso viraje, el automóvil chocó contra un árbol, quedando completamente destruido.

La señora de Estremera, resultó con una grave herida en la cabeza, los dos hijos ilesos y el chofer, con varias lesiones leves.

El señor Estremera, resultó con una fuerte contusión y conmoción cerebral y con más de sesenta heridas producidas por los trozos del parabrisas, entre ellas las más importantes en el cuello y mano izquierda.

Cerca del lugar del suceso había una caseta de peones camineros, donde habitaba un subalterno de los capataces. Este peón tiene una hija que por rara coincidencia, lleva el mismo nombre que la de la casilla de peones del sainete de Estremera.

El peón y su hija, prestaron los primeros auxilios a los accidentados trasladándolos a la caseta, donde estuvieron hasta el domingo en cuyo día fueron trasladados a la fonda de Brihuega.

El estado del señor Estremera, es hoy algo mejor aún cuando inspira serios cuidados a los médicos una herida que tiene en el cuello de gran extensión y muy cerca de la yugular.

Un incendio que se cree intencionado

Madrid.—El juez del distrito de la Universidad, ha estado hoy practicando varias diligencias encaminadas a averiguar, las causas de un incendio que se produjo anoche, en la casa número 9, de la calle de Guzmán el Bueno, en un establecimiento de mercería que en la planta baja tiene instalado don Antonio García.

Estas diligencias se practican porque hay sospechas de que el incendio fué intencionado.

Un vecino de la misma calle, teniente del regimiento de Covadonga, dice que antes de dar la voz de alarma un sereno, vió a un individuo sospechoso que salía de la tienda, con un bulto blanco debajo del brazo. Este sujeto echó la baraja metálica de la puerta, dejándola a unos diez centímetros del suelo y echó a correr. A los pocos momentos declaróse el siniestro.

Interrogado el sereno y el dueño de la tienda, éste ha manifestado que a las nueve de la noche cerró no notando nada anormal.

El juez continúa practicando diligencias para averiguar quien era el que salió de la tienda.

El establecimiento estaba asegurado en 17.000 pesetas y las pérdidas ascienden a 12.000.

El dueño todavía ignora si ha sido víctima de un robo.

Los profesores norteamericanos

Granada.—Se encuentran en esta población una expedición de profesores norteamericanos, al cargo del profesor señor Llorens.

Estos profesores asistirán a un curso de español en la escuela nacional de Alicante.

Hoy han estado visitando las escuelas del Ave María.

Reunión de los delegados y técnicos de la Conferencia

Madrid.—Esta mañana a las once y media de la mañana, quedaron reunidos en el salón de Consejos de la Presidencia, los delegados franceses y españoles de la conferencia internacional.

✠

Mañana viernes, 24 del corriente, a la una de su tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del señor don

José Navarro Marín

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda y demás parientes,

RUEGAN a sus relaciones y amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: don Domingo Orellana, don Manuel Ordóñez, don José Fierro y la Sociedad de Orquesta de Cádiz.

El duelo recibe en el Hospital de San Juan de Dios y despide en el Cementerio.

Vivía San Roque 11, 2.º No se reparten esquelas

Por separado, reuniéronse también los técnicos militares y navales de la conferencia.

Esta reunión ha obedecido a haberse recibido ya las respuestas del Gobierno francés a los extremos que había pendientes.

Antes de la reunión de los delegados, el vocal del Directorio militar, general Gómez Jordana, estuvo conferenciando extensamente en el Ministerio de la Guerra, con el general Primo de Rivera.

El director de «La Nación» habla con los periodistas.—El nuevo jefe del Gabinete de censura.

Madrid.—El teniente coronel don Pedro Rico, jefe del gabinete de la censura de la Presidencia, ha hecho público hoy su designación para el cargo de director del nuevo diario «La Nación».

Para el cargo de jefe del gabinete de censura, ha sido designado el teniente coronel, señor Iglesias.

Hablando con los periodistas el señor Rico, expresó que en breve se comenzarían bajo su dirección, todos los trabajos de organización y preliminares de «La Nación».

Al salir de la conferencia de esta mañana.—Esta tarde volverán a reunirse los delegados.

Madrid.—A las dos y media de la tarde, terminó la reunión en la Presidencia, de los delegados franceses y españoles de la conferencia internacional.

Los que primeramente salieron fueron los señores Peretti della Rocca y Sorvier.

Los periodistas preguntaron al Embajador de Francia:

—¿Puede Vd. decirnos algo?

—Ahora no puedo decirles nada — contestó Peretti della Rocca.

—¿Esta tarde se reunirá la conferencia?—insistieron los periodistas.

—Tal vez.

Los periodistas abordaron al general Gómez Jordana, en el momento que disponíase a tomar el ascensor en unión de los delegados españoles Aguirre de Cárcer y Sangroni.

—Nada, no pasa nada; replicó Gómez Jordana. Se ha suspendido la discusión. Las cuestiones de forma, son siempre las peores.

—¿Esta tarde se reunirán los delegados?

—Sí; esta tarde habrá una nueva reunión—dijo Gómez Jordana.

Falsificadores detenidos

Barcelona.—Acusados de falsificación de contratos de inquilinatos gan sido detenido el dueño y el administrador de la casa Cadenas número 10.

Habían hecho las falsificaciones referidas para poder aumentar a su antojo los precios de los arrendamientos.

Atropellada por un tranvía

Barcelona.—En la barriada de Sanz, un tranvía atropelló a la joven de 20 años, Dolores Pons, causándole lesiones gravísimas.

Fué conducida al Hospital Clínico, donde recibió asistencia.

Desgraciado accidente

Sevilla.—Esta tarde cuando se dirigía a Carmona, un carro con varias personas, tuvo la desgracia de que se le espanta-

ran las mulas, cayendo por un barranco de diez metros de profundidad.

El conductor Antonio González Jiménez, cayó debajo del asiento, sufriendo heridas gravísimas.

Dos de los pasajeros resultaron heridos leves.

Muerte repentina

Madrid.—Esta tarde, al descender de un tranvía, cerca del Banco de España, falleció repentinamente un cobrador de una Casa de Seguros.

El desgraciado cobrador iba para el Banco a ingresar una importante cantidad.

Gasolineras sospechosas

Melilla.—Comunican de Cabo de Agua, que desde aquella plaza se oyeron disparos de cañón averiguándose que procedían de varios buques franceses de los que hacen el servicio de vigilancia en estas costas.

Parece ser que dichos buques apresaron a varias gasolineras que desde Gibraltar se dirigían a Fez.

Sociedad Tiro de Pichón de Cádiz

Tiradas de agosto de 1925

8 de agosto.—Pichones 1. Distancia handicap. Entrada 20 pesetas. El 80 por 100 para el ganador. Tiro de prueba.

Premio del Casino Gaditano. Pichones 1. Distancia handicap. Entrada 30 pesetas. Para el ganador la copa y el 70 por 100.

Premio de la Excm. Diputación provincial. Pichones 6. Distancia handicap. Entrada 40 pesetas. Para el ganador la copa y el 70 por 100. Premio para señoras y señoritas.

Día 9.—Tiro de prueba, en iguales condiciones que el día anterior.

Gran Premio del Excmo. Ayuntamiento y 4.000 pesetas de la Sociedad. Pichones 8. Distancia handicap. Entrada 100 pesetas. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Para el ganador la copa y 4.000 pesetas.

Copa del Presidente de la Sociedad. Pichones 1. Distancia 25 metros. Entrada 40 pesetas. Para el ganador la copa y el 70 por 100. Premios para señoras y señoritas.

Día 10.—Tiro de prueba en iguales condiciones que los días anteriores.

Copa de la Sociedad. Pichones 5. Distancia handicap. Entrada 40 pesetas. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Para el ganador la copa y el 70 por 100.

Copa del Círculo Mercantil. Pichones 1. Distancia handicap. Entrada 30 pesetas. Para el ganador la copa y el 70 por 100. Para señoras y señoritas.

Los tablajeros

Los tablajeros de esta nos han visitado para que hagamos conocer a las autoridades y al público por mediación del NOTICIERO que las carnes del ganado oacuno que están sacrificando para el consumo desde hace unos días les cuestan veinte céntimos más, esperando que suba dicho artículo, pues es mucha la escasez de ganado y de seguir el aumento de la carne en canal se verá precisado oer a las autoridades para solicitar la subida del mismo, teniendo en cuenta que desde el día 15 empezó el alza y aún estamos vendiendo el artículo al precio bajo de tasa que puso las autoridades hace tres meses.

Hoy se ha reunido la Permanente

Una noticia agradable. A la llegada de nosotros al Ayuntamiento, nos encontramos con el señor Talavera, arquitecto encargado de redactar los proyectos y presupuestos de las grandes obras.

—¿Qué trae usted?

—Traigo listo tres escuelas, la de San Rafael que es la mayor, una para el barrio de Santa María, y la de Puerta de Tierra en la llamada Huerta del Gobernador.

—¿Qué más?

—Traigo el proyecto del Campo de Sur, desde luego con jardines, aceras, plazoletas e igualaciones de terreno.

—¿Mucho dinero?

—Esto del Campo del Sur, un millón trescientas mil pesetas. Además traigo el Mercado de la Libertad, con su techo y puestos; importará quinientas mil.

—¿Y...?

—Y Matadero. Este proyecto lo recibiré mañana.

Llama a sala, y con dolor tenemos que interrumpir tan interesantísima información.

Preside el Alcalde y asisten los señores Bueno, Paredes, Roble, Pérez, Samalea, Nuche y Acuaviva.

Orden del día:

Informe de la Delegación de Gobierno Interior, relativo a la petición de un socorro.

Se propone se socorra a don Juan Carmona Borrero, cabo del resguardo de Consumos, con arreglo a las normas fijadas por el nuevo reglamento de funcionamiento.

Se aprueba.

Informe de la Delegación de Fomento, favorable a la solicitud de la Sociedad «Tiro de Pichón».

Se propone que se autorice al señor Alcalde, para adquirir una copa, con destino al Gran Premio.

Se trata de una copa realmente digna del Ayuntamiento, y que será jugada según decimos en otro lugar de este número.

Aprobado.

Informe de dicha Delegación, sobre arrendamiento de la casa Manuel Ráncés, para Escuela Normal y Residencia Normalista.

Se acuerda en igual sentido favorable que lo ha hecho la Excm. Comisión Provincial.

Informe de Policía Urbana, sobre petición de la Harinera Adame Castro (S. A.), de instalar un motor de 2'0 a 2'6 H. P. en su fábrica de la calle Abreu.

Se accede a la instalación que deberá hacerse, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia y a lo que preceptúan las Ordenanzas municipales.

Otro íd. íd. íd., en instancia de D. Luis Jiménez Téllez,

sobre instalación de columnas luminosas.

Se informa la concesión de las citadas columnas, en los sitios donde haya paradas de tranvías o automóviles solamente.

El plazo de la concesión será por 20 años.

Serán de cuenta de los peticionarios las obras necesarias para la colocación de las columnas.

Los gastos del fluido serán por cuenta del concesionario que deberá abonar todos los arbitrios establecidos o que se establezcan.

Los textos de los anuncios serán sometidos a la Delegación respectiva.

Informe de Urbanización, sobre venta de terrenos en Extramuros.

Se autoriza la venta de una finca en la calle San Bartolomé número 4, realizada entre doña Josefa Gerdalía y don José Reinas Peña, obligándose al pago del canon de 2'6 pesetas anuales a favor del Municipio.

Informe de la Delegación del Cementerio, favorable a la petición de la Agrupación Socialista.

Se accede a lo solicitado, exceptuándose de arbitrio la lápida en la tumba de don Fermín Salvochea.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde D. Luciano Bueno, devolviendo el expediente instruido sobre irregularidades en la Administración de la Junta Económica del Asilo.

Se informa por el señor Bueno, en el sentido, de que reparado minuciosamente el expediente, no encuentra en él fundamento de responsabilidad alguna, ni comprueban irregularidades en la administración del citado organismo.

Aprobado.

Solicitud de licencia del capitular D. Germán González Támano.

Se le concede licencia por tres meses.

Informe de Intervención, relativo a la liquidación de débitos y créditos al Estado.

Dictamina la Intervención en un cargo y razonado informe que se acepte la partida de pesetas 132.634.04 y que se comuniquen la aceptación al Ilmo. señor Delegado de Hacienda.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Quedó enterada la Comisión de un oficio de gracias de la inspectora de 1.ª Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, por la subvención para cantinas escolares.

Se acordó expresar el pésame de la Corporación, al concejal señor don Fernando Ceballos, por el fallecimiento de su señor padre político, recientemente ocurrido.

Se dá lectura a un oficio de la inspectora de Primera Enseñanza, agradeciendo el acuerdo de otorgar una subvención para Cantina Escolar.

Se acuerda quedar enterado.

El señor Alcalde dá cuenta de la desgracia de familia sufrida por el señor Ceballos, y se acuerda consignar en acta el pésame de la Permanente, y comunicárselo así al teniente de alcalde sustituto de que se trata.

Willys
KNIGHT
AUTOMÓVILES

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA
(CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.

El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

MENUDO LOS DOMINGOS

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSE DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe
Fábrica FEDUCHI, 12
Teléfono: 41



Máquinas para Coser y Bordar
 las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villaharcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
 INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.
 "Beato Diego" de Cádiz, 12.—Cádiz

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
 "Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta".
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
 Servicios decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.
 Escritorio SANTO CRISTO núm. 2.—CÁDIZ.

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.
 Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros
 Agentes de "Italia-América", Sociedad de Empresas Marítimas y "La Patria Hispana" (S. A. de Seguros).
 Dirección telefónica y telefónica: Alcón
 Teléfono interurbano, 24 — Oficinas, Isaac Peral 9

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado Basilio



¡CUIDADO CON EL AGUA!
 En casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN,
 que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

Suscripción "Biblioteca Patria"

(De El Noticiero Gaditano)
 Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.
 Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción
 Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.
 D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. _____ EIRMA

Fecha de _____ de _____ 192 ____
 NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)
125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción
 Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.
 D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11.95 pesetas. _____ FIRMA.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.—México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Hóbona y Veracruz.
 Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japón
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Póo.
 Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

Artículos Importantes.
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por marcos especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:
 Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetonon.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra. Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Noro Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.
 La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
 Isabel la Católica número 3.

LÍNEA DE VAPORES Manuel Fernández Pujol.—Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.
 Admiten carga
 Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º. Teléfono 585

EL AGUILA es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.
 Rafael de la Viesca núm. 10

VICHY CATALAN

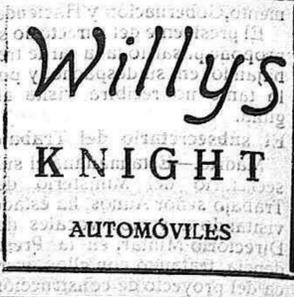
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonato de sodio
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
 De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.
 Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60
 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.
 Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".
 Venta exclusiva: Moyano, Coutreras y Campos (S. en C.)
 Cánovas del Castillo 41.—Cádiz

Buen negocio

Importante casa de Barcelona cederá exclusiva la venta de Máquinas de coser y de hacer medias, facilitando precios ventajosos y amplios plazos para el pago a casa con garantía para la capital o pueblos de la provincia.
 Escribir con referencias a A.B. Rambla de estudios 6, anuncios.—Barcelona.



CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 ::: Teléfono, 212
Juegos de cristal, Vajillas y Cubiertos de alpaca
VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO